

ANEXO

ACUERDO TRANSITORIO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE FONDOS POR CONCEPTO DE INSCRIPCIONES

Entre los suscritos a saber:

EL **COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PANAMÁ**, persona jurídica debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, representada legalmente por su Presidenta, Yariela del Carmen Zeballos, a quien en adelante se denominará "EL COLEGIO";

y por la otra parte,

EL **CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA**, órgano rector del ejercicio profesional de la Economía, representado para efectos del presente acuerdo por el señor Renaldo Bedoya, a quien en adelante se denominará "EL CONSEJO"; han convenido celebrar el presente ACUERDO TRANSITORIO, el cual se registrá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

EL CONSEJO mantiene actualmente su cuenta bancaria inhabilitada, situación que impide la adecuada recepción, control y administración de los fondos derivados de los procesos de inscripción de los nuevos profesionales de las ciencias económicas.

SEGUNDA: OBJETO DEL ACUERDO

Autorizar temporalmente a EL COLEGIO a recibir, administrar y resguardar los fondos correspondientes a las inscripciones destinadas a EL CONSEJO.

TERCERA: ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS

EL COLEGIO se compromete a recibir fondos vía cuentas institucionales, registrar cada transacción y mantener custodia separada.

CUARTA: ENTREGA DE LOS FONDOS

Una vez reactivada la cuenta de EL CONSEJO, EL COLEGIO transferirá íntegramente los fondos junto con informe financiero detallado.

QUINTA: NATURALEZA TRANSITORIA

Este acuerdo es provisional y no implica delegación permanente de funciones.



SEXTA: VIGENCIA

Desde la fecha de firma hasta la reactivación efectiva de la cuenta de EL CONSEJO.

SÉPTIMA: TRANSPARENCIA Y BUENA FE

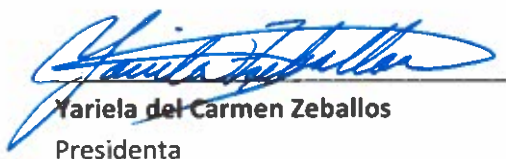
Las partes actúan bajo principios de transparencia y legalidad.

OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Toda controversia será resuelta por mutuo acuerdo.

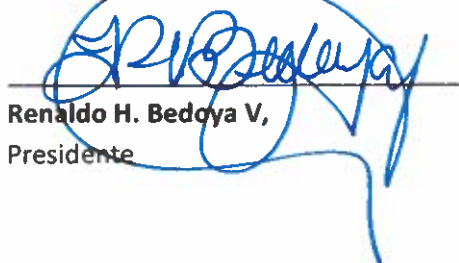
Firmado en la ciudad de Panamá, a los 12 días del mes de enero de 2026.

POR EL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE PANAMÁ:


Yariela del Carmen Zeballos
Presidenta



POR EL CONSEJO TÉCNICO DE ECONOMÍA:


Renaldo H. Bedoya V,
Presidente

